

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz un mes 5 id. — Extranjero, 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.235

Redacción y Administración: Arco Azeite, 18

Martes 20 de Abril de 1915

CRÓNICA

¡QUÉ MIEDO!

¡Vá á hablar! ¡Llevaba callado mucho tiempo! ¡Ni siquiera ordenaba á Rovira que escribiera cartas! Y como en hombre tan vanidoso, tal situación, semejante ostracismo, constituían un suplicio, ha acordado poner fin al silencio, hacer gemir las prensas, convertirse, unos días, en la saliente actualidad española.

Y los imbéciles del rebaño y los que marchan á la cabeza de la manada—pensando en cuanto les darán por el cambio de casaca—vociferan, ponen los ojos en blanco y preparan toda la coherencia multicolor de sus reclamos, estilo Barnun.

¡Pasen, señores, pasen á ver lo nunca visto, el fenómeno por excelencia, la atracción más grande, sensacional y piramidal de los siglos!... ¡Pasen y contemplarán con sus propios ojos á Maura, el monumental, excelsa, extraordinario y paradójico, el que, no sabiendo escribir cuatro renglones en regular castellano, es director de la Academia Española; el que, cuando habla, se enreda en el vellón de los conceptos y no pudiendo ser claro, diáfano, sencillo, pone su prurito en ser abstruso y jeroglífico; el que, cuando gobierna nos buscaba cinco conflictos semanales; el que basa toda la sabiduría humana en la pintura de acuarelas detestables y en el manejo curulesco del Alcubilla y el Medina y Marañón; el que consideraba el mauser único recurso de mando; el que sostuvo que el caciquismo es bueno; el que se elevó á la altura aupado por la muerte, que fué eliminando á Romero, Villaverde y Silvela; el que llamaba apaches—por boca de sus escuderos—á Anatole France, Maeterlinck y otras eminencias; el que nos llevó al Barranco del Lobo; el que, á vueltas de proclamarse immaculado, puro y honradísimo, imita á Sagasta en lo de rodearse de varones flacos... Y pasará el público...

¿Y después?
Después, nada, nada absolutamente...
FABIÁN VIDAL.
Madrid.

PORTUGAL

O Mundo publica, para refrescar la memoria del país, una relación de las cantidades que en tiempos de la Monarquía fueron anticipadas al rey D. Carlos y otras personas de la familia real.

A Capital inserta un artículo titulado «En defensa de la Constitución», donde afirma que no tienen razón los partidarios de la dictadura al asegurar que la autorización parlamentaria dada el 8 de Agosto al Gobierno que presidió Bernardino Machado, justifica los actos del actual Gabinete.

A Lucta publica un artículo del señor Brito Camacho, en el que después de indicar que la plataforma electoral del partido evolucionista es la de facultar al jefe del Estado para disolver el Parlamento y la de revisar el decreto de 20 de Abril de 1911, que separó la Iglesia del Estado; declara que el colega es también partidario de que se otorgue dicha facultad, con las debidas precauciones, para que no se abuse de ella; y en cuanto á la revisión del citado decreto, dice que, como éste no fué realmente discutido, la unión republicana aceptará las modificaciones que se contengan dentro de esta fórmula: «La libertad de la Iglesia, ejerciéndose dentro

de la esfera de respeto que todas las asociaciones deben á la soberanía de la sociedad civil».

Diario de Noticias, bajo la base de que va ser disuelta por el Gobierno la Cámara municipal de Lisboa, dice que se indica, para presidir la Comisión ejecutiva de dicha Cámara, al coronel de ingenieros Sr. Severo da Cunha.

Los jueces de derecho que han declarado írritos y nulos los decretos del Gobierno en materia electoral: son ocho; los de Santarén, Castro Daire, Montemor el nuevo, Valença, Evora, Braganza, Nissa y Celorio de Bastos.

GUIA LITERARIA

«La caricatura española contemporánea», por José Francés, Conferencia organizada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y leída por su autor en el Ateneo de Madrid el día 3 de Marzo de 1915. Sociedad General Española de Librería, Diarios, Revistas y Publicaciones, Madrid, 1915.—Precio: 1 peseta.

José Francés es uno de nuestros primeros críticos de arte—para mí, es el primero sin di puta—y goza en tal materia de una autoridad incontrovertible. Si á esto añadimos que hace años viene con preferencia dedicándose al estudio concienzudo de la caricatura, no hay para qué encomiar la importancia del folleto que comento.

Paso á paso, Francés sigue en su conferencia la evolución del arte caricaturesco entre nosotros, analizando la obra de los principales caricaturistas españoles, desde el lejano Goya hasta los modernísimos Sancha, Marín, Tovar y Echea; para concluir con la consoladora tesis de que en España se ha iniciado un serio renacimiento caricatural. «Nunca—dice el conferenciante—, á pesar de las revistas procaces donde la desvergüenza suplía el ingenio, á pesar de la obstinación de la política individual, de campanario, de la adulación, hoy, día á elementos conservadores, como en otro tiempo á los radicales, ha tenido España caricaturistas tan definidos, tan hechos, tan admirables como ahora».

«Cuánto amor, aparte de lo que podríamos llamar experiencia crítica, revestían los renglones transcriptos!... Y ese quizá es el mérito más saliente del meritorio trabajo leído en el Ateneo por José Francés, la pasión del cariño con que hub' de escribirse. No se trata, ya lo véis, de una reseña fría y didáctica sino de algo que, tras de requerir una preparación profunda y sabia, tiene valor y médula, palpita y vive».

Vaya á José Francés una afectuosa enhorabuena por preocuparse del arte nacional, aquí, donde cualquier intento artístico se estrella de continuo contra la grosería, la ñoñez y la ramplonería ambientales.

GERMÁN GÓMEZ DE LA MATA.

LA SUPREMA RAZON

A diario comentamos y oímos comentar el barbarismo de que estamos siendo testigos en pleno siglo XX, y diariamente hacemos conjeturas, y á todas horas discutimos las consecuencias del hélico problema, sin poder llegar á un acuerdo.

Las teorías y opiniones son diversas, y los germanófilos y francófilos andan «á la greña» por si serán vencedores unos ú otros, ó si la razón está en el kaiser, ó en los anglo-franceses.

Lo creo, que «la razón de la sin razón» se halla principalmente, en el desconocimiento de que la fraternidad y la piedad sugestionarían al espíritu público, y su voz filantrópica apagaría otras voces, si la miseria y la incultura, gritando más alto, no apagarán el amortiguado sonido de la irresponsabilidad social.

La filantropía se estrella ante la lucha por la existencia, y el egoísmo hace fracasar el noble impulso de filósofos y economistas, para coronar con el lauro del tiempo á los implantadores de la servidumbre.

El débil y el inculco; el mísero y el desvalido, encontraron en época remota, odiosas legislaciones, cuyos preceptos, lejos de ampararlos, los considera como degenerados que extienden entre los sanos la lepra moral de que se hallan poseídos.

Se les prohíbe constituir familia; se les priva de los medios económicos necesarios para la subsistencia, y hasta se les elimina de la sociedad productiva, por considerarlos parásitos por judiciales...

Estimó aquella legislación, que sobran pobladores y faltaba trabajo, y tal vez por ello, hubo un pensador que gráficamente expresó en un concepto el común sentir de la sociedad egoísta de su tiempo: «En el banquete de la vida sobran invitados».

Soberbia frase que estereotipó el carácter de aquellos filósofos! Frases adicionales con otro egoísta pensamiento, que salió del magín de otra eminencia del siglo, que no pudo sustraerse del viciado ambiente y por eso calificó de imbéciles á los que sustentaban teorías filantrópicas.

La selección imperaba entonces y las escuelas filosóficas pretenden implantarlas contra viento y marea; pero son vencidos, gracias al espíritu de solidaridad que encontró partidarios de gran valía.

En Inglaterra y Francia hay quien con sus laudables esfuerzos encauza en la moderna corriente los principios filantrópicos tan combatidos por los erróneos mantenedores de la selección.

Ruskin y Bourgeois son los paladines del altruismo; tratan de la aplicación estricta de los principios evangélicos y hacen ver el lazo que existe entre los hombres, que deben unirse para amparar al débil y mejorar su vida.

Este renovador impulso; esta protección al débil, y esta altruista cooperación, debiera resurgir en la humanidad entera, si el desequilibrio de los hombres, el afán desmedido de conquista y la falta de amor al prójimo, no los hiciera convertirse en insconcientes que obran por un sanginario impulso, contenido no más por la amenaza.

No piensan que con ello se equiparan á la fiera que el domador aterroriza y contiene con el disparo de su revolver, ó con el hierro candente; no se fijan en la analogía que tienen con el animal enjaulado y sometido á su dueño; el pueblo civilizado se somete al vencedor que le ametralla. Este posee razón; aquél instinto y ambos se convencen con idénticos razonamientos con la fuerza bruta!

REMEMBER.

Otra subida en pueria del arroz

Hace pocos días nos quejábamos de las diferentes subidas que los precios del arroz han tenido en poco tiempo.

Iguals quejas formula nuestro estimado colega El Clamor, de Castellón de la Plana, en un artículo titulado «El arroz por las nubes»; y eso que en dicha capital se vende el arroz más barato que en esta capital.

Pues bien, el ministerio de Hacienda, que hace pocas semanas dispuso que cesara la exportación del arroz, por haberse vendido ya para el extranjero los miles de toneladas que se consideró resultarían sobrantes para el consumo en España, ha publicado en la Gaceta la siguiente Real orden:

«En vista de las reclamaciones formuladas y de las grandes existencias que hay en los centros productores, se autorizan nuevamente las exportaciones de arroz hasta la cantidad de 12 000 toneladas, en las mismas condiciones que anteriormente se han venido realizando.»

De seguro que muy pronto subirá nuevamente el precio del arroz.

Mucha influencia deben tener los arroceros, cuando han conseguido la Real orden transcrita.

CONCURSO HÍPICO

Organizado por el Comité Hípico, se celebrará en los días 10 y 13 del próximo mes de Mayo un gran concurso hípico general, con arreglo al siguiente

Programa

Comité de honor.

- Excmo. señor ministro de la Guerra.
- Excmo. señor capitán general.
- Excmo. señor gobernador militar de la plaza.
- Ítmo. señor alcalde presidente del Ayuntamiento.
- Excmo. señor general don Vicente Ambel.
- Excmo. señor general don Manuel Romera Bermejo.

Comité organizador

- Don Manuel María Albarrán.
- Don José Martínez Thomas.
- Don Arturo Llarch.
- Don Gabriel Castro.
- Don Antonio Cañero.

Presidente

- Don Manuel María Albarrán, senador del Reino.

Vicepresidentes

- Señor Conde de la Torre del Fresno, ex-senador.
- Señor Vizconde del Parque.
- Don Arcadio Albarrán, diputado á Cortes.
- Don Joaquín de Palomino Díaz, coronel de Villarrobledo.

Vocales

- Don Manuel Elías, coronel de Castilla.
- Don José Sanz-Dendiarena, coronel de Gravelinas.
- Don José María Albarrán, diputado provincial.
- Don Ricardo Carapeto, presidente de la Cámara Agrícola.
- Don Gabriel Prast, teniente coronel de Estado Mayor.
- Don José Martínez Thomas Sarró, comandante de Artillería.
- Don Casimiro González Izquierdo, comandante de Ingenieros.
- Don José de la Iglesia, comandante de Caballería.
- Don Arturo Pasolodos, comandante de Infantería.
- Don Gonzalo Albarrán.
- Don Feliciano Claros, diputado provincial.

Secretario

- Don Gabriel Castro, capitán de Caballería.

Vicesecretario

- Don Francisco Moreno, teniente de Caballería.

Jueces de campo

- Don Luis Idoate, capitán de Caballería.
- Don Carlos Crisóstomo, capitán de Caballería.

Don Juan Rivadulla, teniente de Caballería.
 Don José Legoburo, capitán de Caballería.
Cronometradores
 Don Francisco Escribano, capitán de Caballería.
 Don Federico González y Fernández de la Puente, capitán de Guardia civil.
 Don Celestino Ger, capitán de Caballería.
 Don José Villalón, capitán de Infantería.
 Don Juan Sánchez, teniente de Caballería.
 Don Benón Aguilar, capitán de la Guardia civil.

Comisarios de salida
 Don Enrique González y Fernández de la Puente, abogado.
 Don Diego Lorenzo Morgado, teniente de Caballería.
Jurado de clases
 Presidente.—Don Juan Francisco García, concejal del Ayuntamiento.
 Vicepresidentes.—D. José Martínez Thomas, comandante de artillería.
 —Don Victoriano López Guerrero, inspector provincial de Higiene pecuaria.
 Vocales.—D. Arturo Llarch, capitán de caballería.
 Don Antonio Cañero, profesor de Equitación.
 Don Federico Goyri y de la Llera, capitán de Caballería.
 Don Justiniano Llera Gómez, abogado.

Notas.—Para este Concurso regirá el Reglamento del Comité central de las Sociedades Hípicas españolas, de 27 de Enero de 1913. Las inscripciones de todas las pruebas de este Concurso se harán con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la primera prueba, excepto la de la prueba de despedida. No cumpliendo este requisito, las matriculas serán dobles.

Para las inscripciones, dirigirse al secretario, capitán del Segundo depósito de Reserva de Caballería, D. Gabriel Castro. (Concluirá).

Las elecciones de Santa Marta

No hemos recibido noticia alguna sobre el resultado de las elecciones municipales celebradas el domingo 18 en Santa Marta.

En los centros oficiales afirman que han sido elegidos siete candidatos conservadores y dos garciprietistas ó lopistas.

El *Nuevo Diario*, hablando de esta elección, dice que los liberales han sido derrotados, apenas se han respetado las leyes, y el derecho de sufragio se emitió libremente y sin coacciones.

Ya, ya sabemos cómo las gastan los conservadores de Santa Marta en eso de respetar las leyes y el derecho de sufragio.

Pero se nos ocurre una pregunta: ¿No estaban en el poder los conservadores al celebrarse las elecciones municipales de Santa Marta el 9 de Noviembre de 1913? ¿No triunfaron en ellas los candidatos socialistas y los liberales?

Aquellas elecciones han sido anuladas, transcurridos trece ó catorce meses, á pesar de que no se había formulado contra ellas protesta alguna, excepción hecha de la que se presentó sobre la capacidad de los concejales obreros, que el Ministro no quiso atender.

Y bien; si pasados unos cuantos meses vuelven los liberales al poder y anulan las elecciones de ahora, aunque no se hagan protestas, ¿tendrán derecho á quejarse los conservadores? De ningún modo. Será una medida arbitraria; pero ¿caso no lo ha sido la del Sr. Sánchez Guerra, anulando las elecciones del 9 de Noviembre de 1913?

En Santa Marta se quiso celebrar un mitin electoral en el local de las sociedades obreras y el Alcalde no quiso recibir siquiera, según el telegrama que transcribimos ayer, el aviso que se le daba, conforme á la ley. Se tira una hoja relacionada con las elecciones, que hemos leído y no contiene nada pecaminoso; pero el citado Alcalde, tan respetuoso con las leyes, impidió que se repartiera.

Claro es que para los conservadores estas medidas, cuyo fin era impedir la propaganda electoral, no son ilegales ni arbitrarias, ni constituyen coacciones

ejercidas en el cuerpo electoral. Todo lo que ellos hacen es bueno, es lícito y tienen á *garantir la libertad del sufragio*. ¡Qué sarcasmo!

HUELGA SIMPÁTICA

Rebeldía femenina

No podía ni debía ser por menos. Los excesivos abusos, llevados á su colmo, han provocado la explosión sincera de una tan enérgica como justificada protesta en un taller de ropas de señoras, sito en la calle de Echegaray.

Las malas costumbres establecidas en estos talleres por sus dueñas desde ha tiempo (pudiera haber rara excepción) y soportada por nuestras simpatísimas y sufridas obreras, se ha intentado, por lo visto, convertirlas en leyes, y ante semejante abuso, han respondido éstas lanzándose á la huelga, determinando no volver al taller, mientras no prometa abonar su maestra las deshoras y quedar abolidos en el mismo los «remates».

Como el asunto da margen para extenderse en varias y razonadas consideraciones, hoy vamos á limitarnos á escribir estas líneas como prólogo de una más complementada información del desarrollo de este movimiento.

Pero no queremos dejar la pluma sin dedicar á esta veintena de mujeres la boricosa, y decidida, nuestro entusiasmo, por haber levantado bandera en honor de unas modestísimas mejoras, al mismo tiempo que claman por algo que está muy previsto en la moral, brindándolas el incondicional apoyo de los compañeros de la Casa del Pueblo, aun cuando no constituyan gremio en ella, cosa que desde luego, ha de perjudicarles y hacerlas pensar en la verdad de «*Unión es Fuerza*» y en las ventajas que una pronta organización de resistencia puede reportarles para casos parecidos.

Varias son las capitales españolas que cuentan ya con grupos femeninos de resistencia, y en algunas de ellas se practica ya la base múltiple, de infinitos beneficios.

Hora es que se fijen y estudien el asunto, que por demás lo merece.

TRIBUNALES

Comenzó ayer el jurado de Fregenal con la causa que por el delito de expención de un billete falso, se incoó contra Pedro Gamero y Remedios Rasero.

Los letrados Sres. Ambrona y Larios los defendieron, oponiéndose á las conclusiones del fiscal Sr. Bonilla, que al calificar los hechos, estimó que eran constitutivos de delito por estar comprendidos en el artículo 306 del Código penal.

Según el representante de la ley, el 24 de Septiembre de 1909, yendo por las calles de Fregenal de la Sierra, el pañero José Flores Díaz, vendiendo sus mercancías, fué llamado por María de los Remedios Rasero y Pedro Gamero, que se hallaban en la puerta de la casa de la primera, para comprarle una manta que deseaba el Pedro, lo que efectuaron adquiriendo la que escogió la Remedios, por el precio de 11 pesetas 25 céntimos, y para pagarla, dieron aquellos al Flores de común acuerdo, un billete del Banco de España de 50 pesetas, falso, con conocimiento de su falsedad; billete que admitió el vendedor creyéndolo bueno, dando la vuelta á los compradores; pero cerciorado á las pocas horas de la falsedad de dicho billete, trató de devolvérselo á la Remedios, la cual se negó á recibirlo, resultando por lo tanto el Flores perjudicado en el valor de la manta, además de la cantidad que dió de vuelta.

Practicadas las pruebas, como no resultaran probados los hechos imputados á los procesados, el señor fiscal retiró la acusación y la Sala constituida por los Sres. Pérez González, López Pelegrín y Carrasco, dictó auto de sobreseimiento libre.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Juicio por jurados
 Está señalado el de una causa procedente del Juzgado instructor de Fregenal, seguida contra Ambrosio Romero, por parricidio.

Fiscal, Sr. Bonilla; abogado defensor, Sr. de Miguel; procurador, Sr. Paredes.

Sala segunda.—Juicios orales

En la Sección 2.ª dos juicios orales; uno en causa contra Bernardo Montero por atentado, proceiente del Juzgado de Alameda, el defensor lo es el Sr. Suárez de Figueroa; y el procurador Sr. Lierna. El otro procede del Juzgado de Fuente de Cantos y el defensor lo es el Sr. Alvarez y S. de Zaldivar; procurador, señor Barriga; delito, insultos.

¡Labradores, si queréis concertar trillas á máquina, ver anuncios tercera plana!

EXCEDENTES DE CUPO DE 1914

Con fecha 17 del mes actual, se ha publicado orden general por la Capitanía General de esta Región, como consecuencia de la R. O. C. de 20 de Marzo próximo pasado (D. O. núm. 71), llamando á filas á los reclutas del «grupo de instrucción», que deberán incorporarse á los Cuerpos á que pertenecen, antes de 1.º de Mayo.

Según dicha disposición, se incorporarán al Regimiento de Infantería «Gravelinas» núm. 41, 758 reclutas; de ellos 379 quedarán en esta plaza y los 379 restantes marcharán á Cáceres destinados al Batallón de dicho Regimiento que se halla de guarnición en aquella capital y en el que recibirán la debida instrucción militar.

Al Regimiento de Castilla se incorporarán con igual objeto 587 reclutas; que para su alojamiento serán distribuidos entre el Cuartel de San Francisco y el que ocupa el Regimiento de Villarrobledo. Durante el periodo de instrucción usarán estos reclutas, uniforme kaki y gorro militar.

EN LA CASA DEL PUEBLO

REUNIONES PARA HOY

— La Junta directiva de la Sociedad de Obreros Albañiles, celebra sesión ordinaria á las ocho de la noche en la Secretaría 3.ª

— La Junta directiva de la Sociedad de Obreros Marmolistas, celebra sesión ordinaria á las cinco y media de la tarde en la Secretaría 2.ª

— La Sociedad de Dependientes de Barbería celebra junta general ordinaria á las diez de la noche en la Secretaría 3.ª

REUNIONES PARA MAÑANA

— La Junta directiva de la Sociedad del Herreros, Cerrajereros y similares, celebra sesión ordinaria, á las ocho de la noche, en la Secretaría 2.ª

— La Junta directiva de la Sociedad de Carpinteros y oficios similares, celebra sesión ordinaria á las siete y media de la noche en la Secretaría 4.ª

Local y Regional

Proceiente de Villanueva del Fresno, ha venido á Badajoz D. Enrique Morera, uno de los detenidos por los sucesos del día 11.

Quando fué á prendérsele se hallaba comiendo en su casa y no había tenido participación alguna en dichos sucesos.

Enviamos el pésame á la señora viuda y al hijo de D. Eduardo Roa, por el fallecimiento de éste, ocurrido en uno de los últimos días.

¿SE TRATA DE UN SECRETO?

¿Qué pue le dar así á la tez los colores de la juventud; á la mirada empenada, lánguida la expresión, la vivacidad? ¿Que lucha, pues, contra estos males de cabeza incesantes, estas tristezas sin motivo, estas digestiones laboriosas, estas fatigas que se experimenta por la mañana al despertar, este enfriamiento de pies y de manos? Es el Hierro Bravais, en gotas concentradas, el que cura las causas del empobrecimiento de la sangre.

Hoy serán licenciados los reclutas pertenecientes al cupo de 1912.

Abonos minerales

Superfosfatos marca RIO TINTO. Agentes en Badajoz, Victor Redondo Gómez, Céspedes, 3.

A los que el vino les irrita el estómago ó excita los nervios, si beben durante las comidas el Mosto Concentrado Poquet (Vino sin alcohol) harán bien las digestiones y tonificarán su sistema nervioso. 2 pesetas botella. Farmacia Vicente Domingo.

REGISTRO CIVIL

Del 15 al 18

NACIDOS

Vicente Victor Cruz Sancho, Vasco Núñez, 12.
 Martín Martos Pinilla; Concepción, 8.
 Máximo Onsurbe Macías; San Agustín, 5.
 Francisco Caselles Bello; barrio de la Estación.
 José Flores Borrego; Tardío, 5.
 Aniceto Correa Flores; Casa de maternidad.
 Remedios Jiménez, Encarnación 52.
 Anastasio Doncel Hipólito, San Pedro Alcántara 42.
 Aniceto Silvestre Grajera López, Martín Cansado 28.
 Teribio Salgado Pimienta, Casa de maternidad.

FALLECIDOS

Julia Sorio Alejo, 25 años, endocarditis. Parque de Castelar, 29.
 María Moreno Gutiérrez, 67 años, anterior esclorosis. Hospital civil.
 Juan Manuel Romero Fernández, siete años, litimias vesical. Hospital civil.
 María González Santos, diez meses, bronco pneumonia; Encarnación, 72.
 Manuel Romero Chaves, cincuenta y seis años, pneumonia gripe; Morales, 81.
 Eduardo Roas Copetudo, sesenta y cuatro años, bronco pneumonia gripe; De Gabriel, 8.
 Antonio Cabrera Cancho, sesenta y tres años, esclorosis cerebral; Hospital civil.
 Vicente Andriño Silva, doce días, debilidad congénita; Inclusa.
 Marcelina Núñez Pérez, siete años, pneumonia; Chapín, 27.
 Ang. la Villar García, tres años, meningitis aguda; San Lorenzo, 41.
 Pedro Medina Reyes, ochenta y un años gripe; Salmerón, 34.
 Antonio Santos Hernández, sesenta y nueve años, pneumonia gripe; Vasco Núñez, 54.
 Pedro Grajera Martín, 25 años gripe, Muñoz Torrero 5.

CASAMIENTOS

Serafín Dominguez Almada con Nemesia Maltonado Martínez.
 Agustín Colón González con Dolores Baez Mora.

Servicio telegráfico

Madrid, 20 (1915)

Comunicado oficial

París.—El parte oficial de las tres de la tarde facilitado por el Gobierno dice así:

Las tropas británicas se han apoderado en Bélgica, en las cercanías de Zabartela, de doscientos metros de trincheras alemanas.

Un contraataque alemán ha sido rechazado energicamente por los ingleses, los cuales tienen en su poder todo el terreno que han arrebatado al enemigo, habiéndose fortificado los puntos conquistados.

En la Alsacia continúan nuestros progresos en todos los puntos.

Nuestro avance continúa de un modo extraordinario en ambas orillas de Fecht.

En la orilla Norte ocupamos la cresta de Burgkorte, al Noroeste de Stillecherwasen, que domina la totalidad del valle. En la orilla Sur, en las cercanías de Stnevfennrieth, progresamos de un modo notable.

Nuestras tropas han obtenido muchas ventajas en el Sur y en el Norte, en dirección del río Fecht, cerca de Metresal.

Además de esto nos hemos apoderado de varias alturas que dominan totalmente el frente de Burgkorte.

Durante esta acción nuestras tropas tomaron una sección de artillería y de ametralladoras y municiones.

Varios aviones alemanes han volado sobre Belford, arrojando cuatro bombas incendiarias, las cuales destruyeron unas cajas de municiones, pero sin causar desgracias personales.

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

En los días 11 y 12 de Mayo de 1915, se celebrarán en Badajoz dos magníficas corridas de toros de la renombrada ganadería de D. Antonio Flores Iñigue, de Sevilla, (antes del duque de Braganza) y de D. Manuel Albarrán Martínez, de Badajoz, por los fenómenos del toreo **COCHERITO DE BILBAO**, Joselito el **GALLO** y Juan **BELMONTÉ**, los que matarán alternando.

Las compañías de ferrocarriles establecerán billetes especiales á precios económicos durante los días de las corridas.

Crónica médica

Sobre el vivo!
 Cuando vuestras orinas son densas, espesas, de color encendido, barrosas y cuando dejan en el fondo del vaso un depósito comparable al polvo de ladrillo, es más bien un mal signo que otra cosa. Seguramente existe algo de uricemia, y una crisis se presentará pronto en forma de acceso de gota ó de reumatismo, de una erupción cutánea, de neuragia, de cólicos hepáticos ó nefríticos, de ataques congestivos ó de incoercibles jaquecas.
 Sobre este «polvo de ladrillo», que no es otra cosa que un magma de ácido úrico y de uratos, verter un poco de PIPERACINA MIDY y veréis que la orina se aclara inmediatamente, que el depósito se funde...
 De aquí la conclusión eminentemente práctica de que, en lugar de verter la PIPERACINA MIDY en vuestro orinal, haríais mejor con verterlo en vuestro interior donde producirá sobre el vivo el mismo efecto, evitándoos de desastrosas consecuencias de una precipitación de arena insoluble en el engranaje de la máquina humana.

Es cierto que el arsenal terapéutico no faltan otros disolventes del ácido úrico. Pero ninguna es lo bastante activo para disolverlo como la PIPERACINA MIDY, que disuelve el 92 por 100, sin contar además que la PIPERACINA MIDY, no solamente es ofensiva, sino que ejerce más bien una acción bienhechora sobre los riñones y el hígado.

DR. M. MOLLER.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A LOS LABRADORES
ALMACEN DE TOCINOS
 DE
JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ
 Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIBARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exljase al marca: A. GIBARD, París.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

BADAJOZ, Imp. LA MINERVA EXTREMEÑA, de F. Gor.

SE ARRIENDA

en Higueras de Vargas un salón á propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higueras de Vargas.

Sociedad anónima AGUAS DEL GÉVORA.-- Badajoz

Estado de situación en 31 de Enero de 1915

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Primitiva sociedad «Aguas del Gévora»	745.540'34	Capital	1.176.500'00
Expropiaciones nuevas	58.274'70	García Ferreira y compañía, anualidades	5.000'00
Accionistas	1.680'00	Obligaciones emitidas en 31 de Enero 1902	555.000'00
Valores en cartera	684.500'00	Varias cuentas acreedoras	29.230'81
Obras, presa de embalse	223.869'46		
Caja	534'56		
Varias cuentas deudoras	45.346'34		
Pérdidas y ganancias	5.985'41		
	1.765.730'81		1.765.730'81

Badajoz 17 Abril 1915.—El director gerente, Juan Membrillera.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

ELICEROFOSFATO DE CAL Y DE SODA
 (GLICEROFOSFATOS de CAL y de SODA)
El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago
 Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Eccesso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.
 Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
 DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111. Ciutat BARCELONA

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
 Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.
 Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas. Sobrestantes, Comercio, Correos, Telemecánica. Banco de España.
 Pidanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
 Clases especiales para repase durante el verano.

ESTOMAGO
 Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, fatiguenza, dolor de
ESTÓMAGO
 y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTONICO

TRILLADORA CLAYTON

La FÁBRICA PORTUGAL, encargada de la venta en España y Portugal de la trilladora de este nombre en su deseo de darla á conocer, (pues es, sin disputa, la más perfecta, simple y de mejor trabajo de todos los modelos conocidos hasta el día) pone este año á trabajar varias má-

quinas, al objeto de que puedan apercibirse los labradores de su inmensa ventaja sobre todas sus similares. Para concertar trillas y todo lo que con esta máquina se relaciones, dirigirse á

DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA
 12, Moreno Nieto, 12
 BADAJOZ

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 00
Primas y reservas.....	66.953.307 72
TOTAL.....	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816 64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

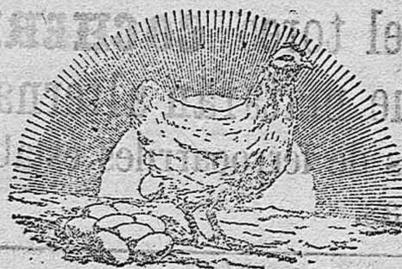
DIRIGIRSE A LOS SUB DIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERRÉN E HIJOS, Arco-Azúera, núm. 21, Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almedralejo, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de la gallina

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incómodos de los días y su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, sino que las gallinas y de más aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los pollos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa belleza y... y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia, debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco se figa en observar que es carbon y tierra.

Sobre este maravilloso invento existen testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 2 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

Agendas Bailly-Baillière para 1915

<p>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; secciones útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto es necesario para llevarlos a cabo y en tener a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias: 0,50 más.</p>	<p>AGENDA CULINARIA LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicadas, de los guisos, sopas, ensaladas, los platos para anotar a los platos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA DE BOSSUO PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cortes, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.</p> <p>PRECIOS EN MADRID: planis. 1,50 ptas. De otros en un día en planis. 3,00 * De otros en un día en un cartón 2,00 * De otros en un día en un cartón 3,50 * De otros en un día en un cartón 5,00 * De otros en un día en un cartón 6,50 más</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo de honorario toronhano. Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las operaciones de cirugía. Hojas para los traslados de recetas, de historia clínica, de medicación, de diagnóstico, de pronóstico, de historia de la enfermedad, de historia de la familia, de historia de la vida, de historia de la profesión, de historia de la ciencia, de historia de la literatura, de historia de la filosofía, de historia de la moral, de historia de la política, de historia de la economía, de historia de la sociología, de historia de la psicología, de historia de la pedagogía, de historia de la medicina, de historia de la farmacia, de historia de la veterinaria, etc.</p> <p>PRECIOS Madrid: 2,50 ptas. De otros en un día en un cartón 3,00 * De otros en un día en un cartón 5,00 * De otros en un día en un cartón 6,50 más</p>
--	---	--	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID y en todas las Librerías, Papeterías y Oficinas de Escritorio.

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE.

Para personas DÉBILES y ROQUELENTES.

Infalible en las DIBETENCIAS.

Se vende en Farmacias y en la casa de D. Ortega, Núñez de Balboa, 13 — MADRID